

RESOLUCIONES de la Dirección General de Enseñanza Media relativas al movimiento de personal (no Cate-drático) de Institutos Nacionales de Enseñanza Media durante el mes de septiembre de 1960.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 28 de marzo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de primero de abril), se publica a continuación la relación, en extracto, de las resoluciones dictadas por la Dirección General de Enseñanza Media durante el mes de septiembre de 1960, relativas a Profesores adjuntos y otro personal de Institutos Nacionales de Enseñanza Media:

Ceses

27-9-1960.—Se dispone el cese de doña María Josefa Cordero Oyero en la comisión de servicios para el Centro de Orientación Didáctica, reintegrándose a su destino en el Instituto de Santa Cruz de Tenerife.

21-9-1960.—En la agregación excepcional para el Instituto de Ponferrada, cesa doña Ilduara Feijoo de Sotomayor, que se incorpora a su destino en el de Valladolid «Zorrilla».

22-9-1960.—Don Antonio Joan Oliveras cesa en la agregación excepcional para el Instituto «Verdaguer», de Barcelona, y se incorpora al Instituto de Santa Cruz de Tenerife, del que es titular.

23-9-1960.—Don Jaime Serra Carbonell cesa en la agregación y ocupa en propiedad la primera plaza de Matemáticas del Instituto «Ramón Llull», de Palma de Mallorca.

Comisión de servicio

29-9-1960.—Se dispone la de don Ramón Martínez Galán, Profesor adjunto de Latín del Instituto de Calatayud, al Centro de Orientación Didáctica.

29-9-1960.—Idem id. la de doña María del Carmen Rodríguez Fernández, Profesora adjunta numeraria de Latín del Instituto de La Laguna, para el Centro de Orientación Didáctica.

Nombramientos interinos

Escuelas de Hogar:

19-9-1960.—De Profesoras de Escuela de Hogar de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, con el sueldo o la gratificación anual de 6.360 pesetas, a partir de la fecha en que se hayan hecho cargo de la enseñanza, a las siguientes señoras, previo cese de las que desempeñaban el cargo:

Albacete.—Cocina, a doña Carmen Martínez Cebrían.
Alcalá de Henares.—Música, doña Carmen Cerezo Monso.
Antequera.—Cocina, doña Ana María Zavala Soisona.
Astorga.—Cocina, doña María Dolores Fuerte del Valle.
Música, doña María Isabel Alonso Herrero.
Barcelona «Verdaguer».—Música, doña Carmen López Fernández.
Cáceres.—Música, doña Matilde Jiménez Polo.
Cádiz.—Labores, doña María Josefa Almagro García.
Calatayud.—Labores, doña Teresa Díez Gil.
Castellón de la Plana.—Corte, doña Vicenta Más Peñalver.
Música, doña María Teresa Barrachina González.
Gerona.—Corte, doña María Rosa Parer Ripoll.
Granada.—Labores, doña Amparo Ramos Benítez.
Cocina, doña Carmen García Morales.
Huelva.—Música, doña Margarita Muñoz Repiso.
Huesca.—Música, doña María Soledad Arguis Lorés.
Jaén.—Labores, doña Leonor Sánchez González.
La Laguna.—Cocina, doña Concepción Fernández Padrós.
Las Palmas de Gran Canaria.—Cocina, doña Consuelo Pérez Alvarez.
León.—Corte, doña Elvira Cueto Martínez.
Lérida.—Cocina, doña Ana María Portugués Hernando.
Logroño.—Música, doña Pilar Izquierdo Metrano.
Mérida.—Labores, doña Angeles Hernández Gómez.
Orense.—Trabajos Manuales, doña Rocio de Alba Domingo.
Pontevedra.—Cocina, doña Dolores Tamame Iglesias.
San Sebastián.—Cocina, doña María Teresa Manso de la Mora.
Santa Cruz de la Palma.—Música, doña Mari Sol Rodríguez Blanco.
Santa Cruz de Tenerife.—Cocina, doña Josefina Baldés Valverdú.
Labores y Trabajos Manuales, doña Lourdes García García.
Santiago.—Cocina, doña María Jesús Leirós Giráldez.

Segovia.—Cocina, doña Natividad Santos Egido.
Soria.—Corte, doña Resurrección Blanco de la Hoya.
Teruel.—Corte, doña Salvadora Martín Martín.
Zamora.—Cocina, doña María Pilar Pérez Martínez.

19-9-1960.—Se nombran Profesoras de «Educación Física» a las siguientes señoras, con carácter interino y gratuito:

Alcalá de Henares, doña María Luisa Madrid Pérez.
Alcoy, doña Mercedes Bellido Galiana.
Antequera, doña Carmen Sánchez Rabaneda.
Avilés, doña Leonor Palació García.
Cabra, doña María Dierra Romero Leña.
Cáceres, doña María Luz Martín Aragón.
Ciudad Rodrigo, doña Soledad Méndez Trufero.
Granada, doña María Angustias Cez Vidal.
Huesca, doña Josefina Pérez Fañanas.
Játiva, doña María Pino Aparicio.
Jerez de la Frontera, doña Cornelia López Cepero.
La Coruña, doña María Paz Gómez de Frutos.
La Laguna, doña Concepción Fernández de Misa.
Málaga, doña Eloísa Canelada Pérez.
Mérida, doña Magdalena Magia Campaño.
Plasencia, doña María Luz de los Pinos Inigo.
Pontevedra, doña Mari Sol Mato Taboada.
Seo de Urgel, doña Rosario Lloréns Viladomat.
Vigo, doña Rosa María Villamarín González.
Vitoria, doña Alfonsa Troya Rivas.
Zaragoza, doña Bruna Galindo Vallespi.

Auxiliares de Educación Física:

Albacete, doña Ana María Muñoz Ramírez.
Alcalá de Henares, doña Sara Olivera Guerra.
Antequera, doña Pilar Ruiz Fortuño.
Astorga, doña María Carmen Arias Feijoo.
Avila, doña María Isabel Astudillo Gómez.
Avilés, doña Carmen Martínez García.
Badajoz, doña Vicenta Fernández Gómez.
Bilbao, doña Margarita Téllez Urria.
Cabra, doña Ana María Molina Guardón.
Calahorra, doña Adela Romero Martínez.
Calatayud, doña María Jesús Pascual Sánchez.
Cartagena, doña María Carmen Hernández Zapata.
Castellón de la Plana, doña Carmen Ramos Mercé.
Córdoba, doña Carmen Cano Cabrera.
Figueras, doña Rosa Díaz Campany.
Gerona, doña María Arnau Guerola.
Guadalajara, doña Pilar Vegas Vena.
Huelva, doña Carmen Oliva Limón.
Huesca, doña Visitación Sánchez Orduña.
Jaén, doña Pilar Sicilia Miguel.
Jerez de la Frontera, doña Rosario Martín Merino.
La Coruña, doña Emilia Varcala Marcos.
León, doña María Cristina Gómez Alonso.
Mérida, doña Eulalia Vadillo García.
Orense, doña Ana María Laxotti Saggioli.
Ponferrada, doña María del Amor Romero Alba.
Pontevedra, doña María Teresa Romojaro Ortiz.
Salamanca, doña Soledad Méndez Trufero.
Santa Cruz de la Palma, doña Rosario Duque Rodríguez.
Santa Cruz de Tenerife, doña Juana Delgado Francis.
Segovia, doña María Eugenia Manzanares Sacristán.
Soria, doña Yolanda Angel del Amo.
Teruel, doña María Natividad Rochela Martín.
Vitoria, doña Carmen Martínez de Osada.
Zamora, doña Manuela Lozano Martín.
Zaragoza, doña Pilar Carrillo Pardo.

19-9-1960.—Se nombran Profesoras de «Formación del Espíritu Nacional», con carácter interino y gratuito, a las siguientes señoras:

Huelva, doña Melania Hermos Triñáñez.
Las Palmas de Gran Canaria, doña Heliodora Granados Suárez.

Auxiliares:

Cádiz, doña María Cristina Goyeneche Latorre.

Excedencias

Según el apartado A) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954, a:

19-9-1960.—Don Ignacio Bajona Oliveras, Profesor adjunto numerario de Lengua y Literatura españolas del Instituto «Ausias March», de Barcelona.

Se concede según el apartado B) del citado artículo, a:

16-9-1960.—Doña Margarita Montenegro Bugallo, Profesora adjunta numeraria de Geografía e Historia del Instituto femenino de Málaga.

27-9-1960.—Don Juan Sanz Antón, de Geografía e Historia del de Plasencia.

Jubilaciones

Se declara jubilados, con el haber que por clasificación les corresponda, a los siguientes Profesores adjuntos numerarios:

10-9-1960.—Don Francisco Alomar Bosch, Profesor adjunto numerario de Matemáticas del Instituto «Ramón Llull», de Palma de Mallorca.

10-9-1960.—Don Agustín Zaragoza Serret, de Francés del de Castellón.

Licencias

Se concede de tres meses sin sueldo, por asuntos propios, a:

7-9-1960.—Don Manuel Atienza del Río, Profesor adjunto numerario del Instituto de Badajoz.

19-9-1960.—Don Manuel Bedate Camps, del de Barcelona «Verdaguer».

19-9-1960.—Doña María Luisa Perdomo Sosa, del de Arrecife de Lanzarote.

Nombramientos

En virtud de concurso de traslado convocado por Orden de 14 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), se destina a las plazas que se mencionan, y por ser aspirantes únicos a las mismas, a los siguientes Profesores adjuntos numerarios de Filosofía:

19-9-1960.—Baeza, don Juan María Cobo Vera, procedente del de Caba.

Barcelona «Milá y Fontanals», don Gabriel A. Baraja Gómez, procedente del de Manresa.

León (F.), doña María Anunciación Luengos Santamarta, procedente del de Avilés.

Murcia (F.), don Rodrigo Fuentes Pérez, procedente del de Córdoba.

Palma de Mallorca (M.), don Eusebio Riera Estada, procedente del «Menéndez Pelayo» de Barcelona.

Igualmente se nombra a los siguientes Profesores adjuntos numerarios de Griego:

19-9-1960.—Bilbao (M.), doña Rosario González González, procedente del de Santander.

Salamanca (F.), don Anibal Fonseca Manzano, procedente del de Santiago, masculino.

Igualmente se nombra a los de Latín:

19-9-1960.—Arrecife de Lanzarote (segunda plaza), doña Elsa Rodríguez-Delgado, procedente del Instituto de Tortosa.

Santa Cruz de la Palma (segunda plaza), doña Rosario Hernández de la Nuez, procedente del de Lorca.

19-9-1960.—Igualmente a don Antonio Igual Ubeda, de Geografía e Historia, procedente del de Requena, para el de Játiva, primera plaza.

Asimismo, en virtud de concurso de traslado convocado por Orden de 17 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), se destina a las plazas que se mencionan, y por ser aspirantes únicos a las mismas, a los siguientes Profesores adjuntos numerarios de Matemáticas:

19-9-1960.—Almería (segunda plaza), doña Prudencia Bárcena Teherán, procedente del Instituto de Burgos.

Astorga (segunda plaza), don Agustín Miguélez Posada, procedente del de Zamora.

Cabra (segunda plaza), don Juan Casimiro-Soriguer Gorgoll, procedente del de Badajoz.

El Ferrol del Caudillo (segunda plaza), don Manuel Pérez de Arévalo, procedente del de Logroño.

Manresa (segunda plaza), doña Laura Grau Fabregat, procedente del de Tarragona.

Santa Cruz de la Palma (segunda plaza), don Ramón Ramos Pérez, procedente del de Lérida.

Valladolid (M.) (primera plaza), don Gonzalo Allo Gundin, procedente del de Linares.

19-9-1960.—Lugo (M.) (segunda plaza), don Jesús García Siso, procedente del de Torrelavega.

19-9-1960.—Igualmente se nombra a don Juan Francisco Guill Andrés, de Física y Química, procedente del de Granada, femenino, para el de Almería (segunda plaza).

Igualmente se nombra a doña Montserrat Catalá Arall, de Ciencias Naturales, procedente del «Maragall» de Barcelona, para el de Reus.

Asimismo se nombra Profesores adjuntos numerarios de Dibujo, en virtud de concurso de traslado convocado por Orden de 18 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio):

19-9-1960.—Cáceres, don Emilio Macías Sáenz, procedente del de Mérida.

Santiago (M.), don Eloy Mediero Miguélez, procedente del masculino de Lugo.

Tarragona, doña María de la Concepción Palacios Escribá, procedente del de El Ferrol del Caudillo.

Igualmente se nombra a los Profesores adjuntos numerarios de Francés:

19-9-1960.—Cartagena, don Juan José Oliva Sáez, procedente del de Almería.

Málaga (M.), don Gonzalo Martín Vilvaldi, excedente.

Permuta

20-9-1960.—Se autoriza la entablada entre los Profesores adjuntos numerarios de Francés don Rogelio Sanchis Lloréns y don Conrado R. García Piñero, pasando el primero al Instituto de Alcoy, y al de Salamanca «Fray Luis de León», el segundo de dichos Profesores.

Prórrogas de servicio

Se concede, mediante expediente de capacidad física, a:

27-9-1960.—Don Eduardo Sall Casabuena, Profesor adjunto numerario del Instituto de Las Palmas de Gran Canaria.

28-9-1960.—Doña Carmen Fontecha Ramiro, Profesora adjunta numeraria del de Algeciras.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Ganadería por la que se dispone el reingreso al servicio activo del Capataz de Estaciones Pecuarias don Esteban Rodríguez Rodríguez, que figuraba en la situación de excedencia voluntaria.

Vista la instancia de don Esteban Rodríguez Rodríguez, Capataz en situación de excedencia voluntaria, solicitando el reingreso al servicio activo y vacante una plaza por fallecimiento, en 20 de septiembre último, de otro Capataz de Estaciones Pecuarias,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y teniendo en cuenta que el solicitante ha presentado en tiempo y forma reglamentaria su petición, ha tenido a bien acordar su reingreso al servicio activo, con destino en la Estación Pecuaria Regional de Badajoz, devengando desde el día en que tome posesión el sueldo anual de 12.240 pesetas y las correspondientes pagas extraordinarias en julio y diciembre de cada año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1960.—El Director general, A. Campano.

Sr. Jefe de la Sección primera de esta Dirección General.